

LOCALES

11

salas de bingo operan en Bizkaia. El País Vasco cuenta con otras seis, tres en Gipuzkoa y el resto en Álava.

64,5

millones de euros facturaron los recintos vizcaínos en 2010. La entrada en vigor de la ley antitabaco en 2011 supuso un punto de inflexión al caer los ingresos casi un 22% y situarse en 50,7. El descenso en la venta de cartones se profundizó en 2012, con unas recaudaciones que rondaron los 44 millones de euros.

MALAS PREVISIONES

► 2013. El último ejercicio fiscalizado hasta la fecha arroja un resultado lamentable. Los empresarios cerraron los balances con unas ventas por valor de 38,1 millones, lo que supone un descenso del 41% respecto a 2010. «Pero lo que se nos viene encima es peor», advierten.

muy mal», confiesa. Ninguno de los 17 salones vascos se ha librado del recorte de plantillas. El Arizona, uno de los más emblemáticos de Bilbao, cambió el año pasado de acera de la Gran Vía por otro local de menor superficie por la pérdida de clientes y al alto alquiler. La tendencia a la baja es generalizada y el cierre de varias salas en Bizkaia es inminente en los próximos meses.

Para Jiménez, la prohibición de fumar en el interior de los recintos activó la espoleta para muchos bingos españoles. «Nos están matan-

do». En los tres últimos años han cerrado casi un tercio de los 350 existentes en el país. Perdió, fundamentalmente, a las mujeres, que siguen encabezando el listado de clientes.

Junto a la dificultosa situación que acorrala al sector está la elevada carga impositiva con la que «bata» en el País Vasco, «la más alta de todo el Estado». Jiménez asegura que la «actualización» fiscal supondría un «respiro» para los negocios. Entiende que esta medida no tendría por qué repercutir en las recaudaciones de las Haciendas forales. Según Jiménez, los empresarios y las administraciones «saldríamos ganando» si las diputaciones decidieran reforzar el apartado destinado a premios –pasando del 64% actual al 72%– a costa de rebajar la carga fiscal, que bajaría del 22% al 14% de estos momentos. «Nosotros estaríamos encantados con mantener nuestros márgenes empresariales en el 14%». Sostiene que los gobiernos podrían mantener los actuales niveles de recaudación, «e incluso incrementarlos», ya que el aumento de premios «facilitaría la llegada de nuevos clientes», apoya José Luis Peñas, secretario de la ABE.

No obstante, los empresarios tienen muy pocas esperanzas de que el Gobierno vasco acepte sus pretensiones, pese a estar convencidos de que la medida supondría la «continuidad» de un gran número de negocios. «Nadie quiere coger esta patata caliente porque los empresarios de bingos sólo somos una lentejita pequeña dentro de todo el entramado», concluyen.

«Sólo aguantamos bien los viernes y sábados; el resto es la hecatombe»

Los bingos refuerzan las apuestas electrónicas con salas de otras comunidades para «alargar las partidas y que a los jugadores les dure más el dinero»

■ L. G.

BILBAO. Los dueños de los bingos se consideran unos empresarios «cumplidores y legales». Compran los cartones con los que dan juego «en las Haciendas forales», por lo que antes de empezar a repartir suerte «tenemos que rascarnos el bolsillo. Y, además, vamos provistos de un buen paraguas con la ley que permite la autoprohibición de los jugadores. Así nos quitamos líos», recalca Pedro Jiménez.

A cambio, se quejan de recibir «cada vez menos» por culpa de una crisis que no deja de arrebatarles clientes. Se sienten incapaces de frenar una competencia «cada vez más atroz» alentada por las nuevas tecnologías. Antes, admiten, la gente «sólo jugaba al bingo». Es cuando hicieron importantes cajas, que les permitían mantener grandes plantillas. Jiménez, por ejemplo, llegó a contar con 30 trabajadores y ahora sólo tiene 7.

Asumen que están perdiendo la batalla 'online'. «Enciendes el ordenador y te saltan todas las apuestas, pero pones la televisión y te saltan más, sin protección y sin ningún tipo de control», subrayan. Para contrarrestar el avance de las nuevas mo-



Bizkaia cuenta ahora con once bingos. ■ EL CORREO

dalidades impulsadas a través de la Red, los bingos vizcaínos han apostado por compartir partidas simultáneas con salones de otros puntos de España. De momento, el bingo de papel gana por goleada. A muy larga distancia, figura el electrónico.

Sin embargo, pese a tratarse de una alternativa aún residual, garantiza unos réditos que hay que aprovechar, «máxime en estos tiempos». Por una parte, los locales consiguen atraer a los clientes con «premios más grandes». Por otro lado, las partidas tienen una mayor duración, «por lo que el dinero les dura más tiempo a los jugadores».

Además de la crisis, los empresarios se enfrentan a otro grave problema: la escasa actividad nocturna de la ciudad. Pese a que todos los bingos operan desde las cuatro de la tarde a las tres de la madrugada, salvo los fines de semana, la mayoría baja la persiana poco después de las once de la noche por falta de clientes. «Se aguantan los viernes y sábados», reconocen. «Los demás días esto es una hecatombe». Por si no tuvieran poco, los dos primeros meses de 2014 han defraudado aún más sus expectativas. «Se nos pone muy mal», reconocen.

Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

UN MUNDO NUEVO, PROYECTO COMÚN

Hazte socio Colabora
902 400 707
www.manosunidas.org

SOCIEDAD FILARMONICA
Concierto XX para hoy, miércoles, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, a cargo de **CUARTETO GRINGOLTS**
www.filarmonica.org Abierta la inscripción de nuevos socios

Getxo
UDALA - AYUNTAMIENTO

Getxoko Udaleko Elizateko Tokiko Gobernu Batzarrak 2014ko otsailaren 18an egindako ohiko bilera, 11.1. "Neguri" egitaritze-unitatearentzat onetsitako birziriketa proiektua aldatuta behin-betiko onestea erabaki izan du; horren bitartez, ondoriozko 1 zenbakidun partzelaren gainean eraturako pertsona eta ibilgailuentzako bide-zorra aldatzen da, dauden instalazio edo zerbitzu-sareen biderra hedatzeko eta, horrek, "ondoriozko partzelen" atalaren zuzenketa dakar.

EBAZPENAREN AURKA JOTZEKO BIDEAK
Jakinarazirik administrazio-bideari azken ematen dion ebazpen honen aurka **A D M I N I S T R A Z I O A R E K I K O AUZHERREKURTSOA** eragin dezakezu Euskal Herriko Auzitegi Nagusiko **ADMINISTRAZIOAREKIKO AUZIETAKO EPAITEGIAN**, dagokion dagokionean, **BI HILABETEKO EPEAN**, jakinarazpen hau jaso eta biharamunetik hasita, uztailaren 13ko 29/98 legeak, Administrazioarekiko auzibideko jurisdikzioa arautzen duenak, 8. eta 46. art., dienezekin bat datorrela, hala nola Herri-administrazioen Araubide Juridikoa eta Administrazio-prozedura Erkidearen 30/1992 legearen 109.c) artikularekin bat etorri.

Nolanahi ere, nahi izanez gero, aurrengo lehenaldian adierazitako administrazioarekiko auzi-errekurtsoaren aurretik, kitapen-ebazpen honen aurka **BERRAZTERTZEKO ERREKURTSOA** aurkez diezaikezu ebazpen hori bera egotzitako organoari **HILABETEKO EPEAN**, jakinarazpen hau jaso eta biharamunetik hasita.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2014, aprobó con carácter definitivo la modificación del proyecto de reparcelación aprobado para la unidad de ejecución 11.1-"Neguri", en el sentido de modificar la servidumbre de paso de personas y vehículos constituida sobre la parcela resultante nº 1, para ampliarla a paso de instalaciones o redes de servicio existentes, con la consiguiente rectificación en el apartado de "parcelas resultantes".

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
Contra el presente acuerdo podrá interponerse **RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO** ante el **JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO** que corresponda del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de **DOS MESES** a contar desde el día siguiente al de la notificación, en concordancia con los arts. 8 y 46 de la Ley 29/98 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en concordancia con el art. 109.c) de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con carácter potestativo y previo al Recurso Contencioso Administrativo señalado en el párrafo anterior, contra la resolución-liquidación podrá interponerse **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de **UN MES** a contar desde el día siguiente al de la fecha de su publicación.

TEATRO CAMPOS ELÍSEOS ANTZOKIA

DE **MARTA SANCHEZ Y DAVID S. OLIVAS** GUIONISTAS DE "7 VIDAS" Y "AIDA"

LA VIDA RESUELTA

DIRIGIDA POR **JUAN PEDRO CAMPOY**

RISAS!!

SÁBADO 8 DE MARZO | 20:00 y 22:30 H
DOMINGO 9 DE MARZO | 19:00 H

CARLOS SANTOS | ADRIANA TORREBEJANO | LAURA DOMÍNGUEZ | CRISTINA ALCÁZAR | JAVIER MORA

ENTRADAS k EL CORREO Ja!